

CARDENAS. DEL MAXIMATO AL PRESIDENCIALISMO

Los principios postulados por la Constitución de 1917 comenzaron a concretarse paulatinamente durante el periodo del caudillismo revolucionario por medio de los gobiernos de Obregón y Calles. Estos, a pesar de zigzagueos y claudicaciones, comprensibles por las circunstancias históricas y lo complejo de la situación posrevolucionaria, comenzaron a seguir el derrotero fijado por la Constitución. Se logró la institucionalización de la Revolución y la unidad nacional, y asimismo se dieron diferentes avances en los campos de la reforma agraria, la organización obrera, la lealtad del ejército a las instituciones nacionales y otros. Pero la esencia revolucionaria de este proceso fue desvirtuada por el maximato. El freno a la reforma agraria, la política conservadora de los círculos gobernantes y la creciente presencia de los capitales extranjeros, aunado al culto del Jefe Máximo, constituían negros nubarrones en el cielo revolucionario, que presagiaban el completo desvío del movimiento social y la posible implantación de regímenes de esencia verdaderamente antirrevolucionaria, antipopular y antidemocrática; todo ello en nombre de la Revolución y por medio de la demagogia seudorrevolucionaria.

Es por esto que el sexenio 1934-1940 se constituía en un periodo de enorme trascendencia para el futuro de México. Cárdenas era la interrogante. ¿Un pelele más que contribuiría con su sumisión al lento pero seguro fenecer revolucionario, o el hombre que se atrevería a decir no al maximato callista y acabar con su funesto predominio en todos los ámbitos del acontecer nacional?

Los primeros años de la década de los 30 habían presenciado, sobre el trasfondo de la crisis económica mundial, la extensión de un malestar general tanto entre los campesinos como en los círculos obreros, afectados constantemente por la baja de salarios, el desempleo, y los frecuentes conflictos con los patrones. Las huelgas irrumpían constantemente, y en el campo se daban inclusive levantamientos armados, como el de Veracruz en 1933, donde 15 000 campesinos tomaron las armas para obligar al gobierno a desistir de sus intentos de liquidar a los ejidos.

Este sentir y esta acción popular hicieron eco en el seno mismo del Partido Nacional Revolucionario y en su Segunda Convención, en la cual se postuló el Primer Plan Sexenal y se proclamó la candidatura presidencial de Lázaro Cárdenas, se manifestó la presencia combativa de círculos radicales y verdaderamente revolucionarios, dispuestos a luchar por una reorientación y revitalización del espíritu y de la acción renovadora. La presencia de estos círculos se hizo patente fundamentalmente en la discusión de dos de los puntos

básicos del Proyecto del Plan Sexenal presentado a la Convención: la reforma agraria y la orientación educativa a seguir en el próximo sexenio. En lo agrario Calles había elegido nuevos rumbos, y había declarado que, según su opinión, "el agrarismo tal cual se entendió y practicó por los revolucionarios es un verdadero fracaso, hay que fijar un término para la dotación de tierras y al finalizar el mismo no continuar con ello, es necesario dar garantías a pequeños y grandes agricultores".¹ En la Convención, Graciano Sánchez habló en representación de los círculos agraristas, denunciando la mala situación de los campesinos y la desvirtuación de la reforma agraria, y presentando una serie de exigencias que resultaron apoyadas por una mayoría abrumadora. Lo mismo sucedió con respecto al plano educativo. El proyecto, elaborado por una Comisión de Programa presidida por Carlos Rivapalacios, uno de los fieles callistas, sostenía el laicismo procurando tan sólo darle una interpretación avanzada. La mencionada comisión no aceptó la educación socialista, que era expresión, aunque confusa, de aspiraciones radicales no únicamente en lo educativo, sino también en lo socioeconómico, hacia cuya reforma o revolución se quería encaminar la formación de las conciencias populares. Pero en la Convención se logró imponer la orientación socialista, contrariando así la decisión de la comisión y la voluntad de los círculos dirigentes del Partido y de los allegados a Calles.

A los círculos netamente radicales se agregaban, en su postura anticallista, personajes de la talla de Emilio Portes Gil o bien del general Cedillo, que se había opuesto constantemente a la política anticlerical de Calles.

Pero cualquiera que fuese la orientación a seguir en los próximos años, todos tenían la clara conciencia de que el PNR era el único instrumento que podía conseguir su realización. Cárdenas lo expresa claramente en su protesta como candidato presidencial: "...y cualquiera que hayan sido los errores circunstanciales de esta agrupación nacional, representa, sí, la fuerza organizada de la Revolución, y es el medio a propósito para desarrollar sus tendencias..."²

El mismo Luis Cabrera, que había lanzado una crítica total al régimen existente, escribe en una de sus cartas a Díaz Soto y Gama: "...en la lucha ustedes tendrán que enfrentarse con el PNR que corrompido y todo, es sin embargo un grupo unificado por sus intereses bajo la jefatura del general Calles; rico con la riqueza del erario, fuerte con la fuerza del ejército, y disciplinado con la disciplina obligatoria pero efectiva de la amenaza del cese..."³

Cabrera señala aquí el poder omnipotente del PNR y si esto era verdad, y lo era, entonces todo cambio en la línea revolucionaria exigía necesariamente un previo dominio del



partido, o al menos su neutralización por parte de un gobierno que se mantuviera, por sí mismo y utilizara libremente todos los medios a su disposición. Esta última posibilidad implicaba de hecho un cambio esencial en la mecánica política del país, dado que en esos momentos el gobierno y el presidente eran manipulados por el partido, y por todos era aceptada la jefatura de Calles. La posibilidad de que el gobierno se independizara del partido, como medio único de sacudirse la hegemonía callista, implicaba de hecho el pasaje a un sistema presidencial, en el cual el gobierno asumiera la primacía directiva y el partido pasara a la categoría de instrumento.

En la prensa inmediatamente anterior y posterior a la toma del poder presidencial por parte de Lázaro Cárdenas, destacaban fundamentalmente, por su frecuencia y por su importancia, dos tipos de acontecimientos. Por un lado lo que los periódicos denominaban "la maratón de radicalismo anticlerical", por otro, los constantes conflictos laborales entre los directivos de diferentes empresas y los trabajadores. Se perfilaban paralelamente dos cortes diferentes de la sociedad mexicana: el que la dividía en cristianos y anticristianos, y aquel otro que la dividía en obreros y capitalistas, en latifundistas y campesinos desposeídos.

El corte anticlerical había resurgido bajo la inspiración, el estímulo y la bendición callista. Sólo un mes antes de la toma del poder por parte de Cárdenas, Calles había exigido insistentemente la expulsión del arzobispo de México y del delegado apostólico, y en su famoso "grito de Guadalajara" había llamado a los mexicanos a comenzar un nuevo periodo revolucionario, el psicológico, en el cual la Revolución debería apoderarse de la conciencia de la niñez y de la juventud evitando que fueran presa de la religión. La política conservadora e inclusive reaccionaria en lo social y en lo económico, se cubría con el manto de radicalismo antirreligioso, esto tendría además la virtud de legar al próximo presidente una nueva escisión nacional que haría imprescindible el recurrir una vez más al Jefe Máximo.

El ambiente anticlerical se extendía rápidamente. Grupos de maestros tamaulipecos propusieron a la Cámara de Diputados que todos los clérigos del país fueran pasados por las armas, nada menos un día después nos topamos con la exigencia de prohibir las confesiones en todo el país, y la exposición de imágenes en el comercio.⁴ El maratón del radicalismo anticlerical se corría a toda velocidad, y siempre en nombre de la Revolución y el radicalismo. La retórica y la conceptualización revolucionaria se habían convertido para muchos en un verdadero mito, al conjuro de cuyas palabras

mágicas era dable orientar a vastos sectores populares por derroteros que nada tenían que ver con las verdaderas necesidades revolucionarias.

Y mientras tanto, la misma tensión social y económica que había sido un factor decisivo en la postulación presidencial de Cárdenas, continuaba manifestándose a través de múltiples conflictos laborales. La Compañía Nacional de Ferrocarriles y el Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros se encontraban en constante conflicto y libraban un arduo debate a través de la prensa nacional. El 30 de diciembre de 1934 estallaba la huelga en la compañía petrolera "El Águila" y se solidarizaron de inmediato con ella otros sindicatos. De esta forma podríamos continuar enumerando una larga lista de conflictos laborales.

La situación que servía de trasfondo al comienzo del gobierno de Cárdenas recordaba en realidad al legendario dios Jano, con sus dos caras mirando en opuestas direcciones: el radicalismo anticlerical y la lucha socioeconómica. La constitución del gobierno de Cárdenas reflejaba esta situación; alternaban en él revolucionarios como Múgica y Bassols, por ejemplo, con Garrido Canabal, líder prominente de la cruzada anticlerical y jefe de las camisas rojas, y también con Rodolfo Elías Calles, hijo de la figura predominante de la Revolución Mexicana en esos momentos.

Era este un gobierno de equilibrio y de compromiso, y ello se muestra evidentemente en las primeras manifestaciones y actitudes de Lázaro Cárdenas. A sólo cuatro días de haberse iniciado su periodo presidencial, Cárdenas cierra todas las casas de juegos, y continúa constantemente, en cuanto oportunidad se le presenta, llamando a la unión de las fuerzas populares y estimulándolas en sus constantes luchas. Pero paralelamente a ello considera conveniente el tranquilizar a diferentes sectores representantes de intereses nacionales y extranjeros, y es así que en una entrevista con un corresponsal norteamericano declara que no debe existir temor alguno con respecto a posibles confiscaciones; el corresponsal cree posible resumir su entrevista señalando que el socialismo de Cárdenas se caracteriza solamente por el contrato colectivo obligatorio y la explotación cooperativa de la tierra.⁵ Asimismo, al referirse a los crímenes cometidos con motivo de la campaña anticlerical de los camisas rojas, Cárdenas declara a la prensa que no hay persecuciones de católicos por parte del gobierno, pero culpa a los católicos de provocar la situación reinante y los encuentros violentos.⁶

Sin embargo, el equilibrio y el compromiso eran imposibles. La misma esencia del maximato permitía considerarlos como un paso táctico, pero no como un sustituto de la jefatura absoluta de Calles. La hegemonía callista no podía,

en tanto tal, avenirse a un acuerdo de equilibrio y compromiso. En la realidad política mexicana ésta podía ser desplazada solamente por otra hegemonía. Y esa era en verdad una de las interrogantes esenciales del momento desde el punto de vista político: en la medida que el maximato callista fuera desplazado en la lucha que se avecinaba ¿sería su lugar ocupado por otro maximato que portara un nombre diferente o tendría quizá lugar a la postulación de alguna hegemonía de índole democrática?

Los acontecimientos se sucedieron rápidamente tanto en el plano social como en el religioso. Los camisas rojas llevaban a cabo constantes ataques y manifestaciones, y los choques armados comenzaron a dejar su saldo de muertos y heridos. Por otro lado se agudizaban los conflictos laborales. El *Excelsior*, que el mismo día que Cárdenas asumía el poder presidencial llamaba a los obreros al orden y a la moralidad, acusa constantemente a las Juntas de Conciliación y Arbitraje de legalizar y fomentar las huelgas.⁷ Y en verdad, el presidente mismo declara el 26 de enero que considera a las huelgas continuas como la justa lucha de los obreros por los derechos que les correspondían y que no les eran otorgados. Cárdenas persiste en sus esfuerzos por unificar a las fuerzas populares, tanto obreras como campesinas, y sigue además estrechando su contacto personal con el pueblo, ya sea realizando nuevas giras por la nación, como por medio de una línea telegráfica especial tendida para que pudiera atender personalmente, día a día, las quejas o denuncias que los ciudadanos creyeran pertinente elevar frente a él.

No cabe duda que Cárdenas había elegido el derrotero de las reformas sociales y económicas. Sus primeras concesiones a los elementos callistas constituían en parte un lógico reconocimiento de la realidad política del momento, y en parte un medio necesario para ganar tiempo y fortificar sus posiciones desde la presidencia de la República.

Pero la política de Cárdenas fue suficiente, inclusive dentro de sus necesarias limitaciones, para que la lucha anticlerical quedara neutralizada por la socioeconómica, con lo que evitó verse lanzado a la lucha religiosa y a la escisión nacional y ganó en cambio, día a día, el apoyo de las fuerzas populares. A todo esto es necesario agregar que desde el comienzo de su gobierno, Cárdenas realizó discretamente numerosos cambios entre los altos jefes del ejército nacional, y un lector avisado podría fijarse en las modestas informaciones que se publicaban en la prensa nacional con relación a este asunto.⁸

Calles había apoyado la candidatura presidencial de Lázaro Cárdenas, bajo la creciente presión popular, suponiendo que no tendría mayores problemas para imponer nuevamente



su autoridad. Pero al ver cómo la cruzada anticlerical se extinguía lentamente frente al encendido fuego de las luchas sociales y económicas, los callistas decidieron pasar al ataque frontal para evitar un desplazamiento lento pero seguro.

El 12 de junio de 1935 los periódicos nacionales publicaron el texto de la entrevista concedida por Calles a un grupo de senadores callistas encabezados por Ezequiel Padilla. El titular era "El Gral. Calles señalando rumbos", y en sus palabras de introducción Padilla hace notar que "el Partido necesita depurarse del lastre de falsas ideologías, que van dificultando la labor enérgica y patriótica del Presidente de la República."⁹ En el transcurso de esta entrevista Calles lleva a cabo una doble denuncia: en primer lugar señala el intento de sabotear la unidad del PNR dividiéndolo en callistas y cardenistas, intento que al final de cuentas provocaría el choque armado y el desastre de la nación; y denuncia, además, la situación insostenible en que se encuentra la nación desde el comienzo del nuevo periodo presidencial por las constantes huelgas, muchas de ellas sin justificación alguna. Calles señala asimismo que las organizaciones obreras son a menudo ejemplo de ingratitud y que México retrocede constantemente. Pero a pesar de que fustiga duramente todo lo acontecido en el medio año de gobierno cardenista, procura propiciar a Cárdenas la posibilidad de una retirada honrosa, señalando que "es injusto que los obreros causen este daño a un gobierno que tiene al frente a un ciudadano honesto y amigo sincero de los trabajadores como el Gral. Lázaro Cárdenas".¹⁰

El Jefe Máximo había iniciado su declaración haciendo notar que la situación era exactamente igual a la que reinó durante el periodo del presidente Ortiz Rubio, cuando un

grupo se decía ortizrubista y otro callista; y sin lugar a duda consideraba que en esos momentos estaba dando el primer paso para lograr nuevamente la renovación de la unidad callista, una unidad del partido, que le permitiera imponerse al poder presidencial.

Ortiz Rubio había expresado claramente en uno de sus informes presidenciales: "Lejos por lo mismo de imponer un criterio personal, de hacer de un hombre, el presidente de la República, el eje único de la existencia orgánica del país, ha sido la tendencia del ejecutivo de mi cargo constituir al PNR, real partido nacional orgánico, en el regulador de nuestra vida política."¹¹ En aquellos momentos una declaración de tal índole era una abierta confesión del dominio absoluto del Jefe Máximo y de cómo el partido era medio de tal dominio.

Las primeras reacciones a lo dicho por Calles parecieron confirmar su efectividad. Su llamado repercutió en la gran caja de resonancia de los representantes del partido a las diferentes instancias nacionales: llegó así a su máximo la presión ejercida por el Jefe Máximo y por el Partido Nacional Revolucionario sobre el presidente de la República. La comisión permanente del Congreso de la Unión felicitó a Calles por sus patrióticas declaraciones, y lo mismo el BNR de senadores y la mayoría del de diputados, para quienes el jefe condenaba "enérgicamente la actitud del grupo titulado ala izquierda al pretender dividir al BNR de la Cámara en dos sectores."¹² La misma ala izquierda intentó defenderse diciendo que adoptaba posturas ideológicas y no seguía una política personalista, pero tuvo que justificarse explicitando que no tenía "la autoridad moral suficiente para discutir las admoniciones lanzadas por el Gral. Calles en contra de las organizaciones obreras...", y señalando que "discrepan respetuosamente de la opinión del Jefe Máximo de la Revolución."¹³

La situación era evidentemente crítica, pero Cárdenas se mantuvo firme frente a la ofensiva callista. Como lo demostraría más adelante en diferentes oportunidades, parecería que el hombre se acrecentaba y daba lo máximo precisamente cuando se topaba con obstáculos e impedimentos. Lázaro Cárdenas había sembrado, tanto durante su gobierno en Michoacán como en su gira electoral y en su medio año de gobierno presidencial, y ahora tenía qué cosechar. Numerosos sindicatos obreros se unieron de inmediato en una declaración pública bajo el título de *Respuesta de los trabajadores a P. E. Calles*, en que se oponían a las declaraciones del jefe y manifestaban que defenderían con todos los medios en su haber sus propios derechos.

Una postura similar fue adoptada por la Confederación Campesina de México. No cabe duda que la dinámica acción

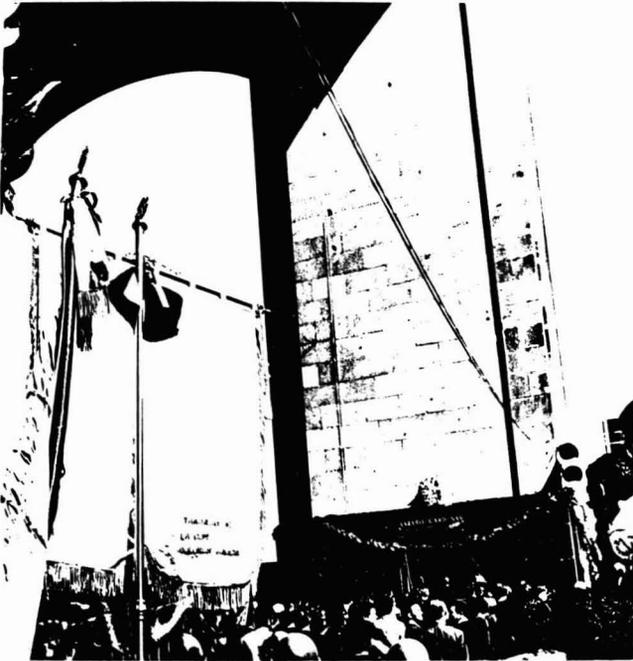
de las fuerzas populares fue de enorme importancia en esos críticos momentos, pero consideramos que el factor decisivo lo constituyó la postura adoptada por el mismo Cárdenas. Los factores sociales y económicos son evidentemente de trascendental importancia en el devenir histórico, pero también lo son aquellas personas que los toman en cuenta y saben manejar su influencia determinante. Suele decirse que los resultados de la guerra se hallan determinados por la planificación, los entrenamientos y la preparación anterior a la misma. Cárdenas se encontraba preparado para la lucha. Una incansable labor le había logrado el apoyo de las fuerzas populares, cuya fortificación y unificación había propiciado constantemente; y actuó de la forma indicada para contar, llegado el momento, con el respaldo decisivo de las fuerzas militares que se mantuvieron fieles al régimen constitucional.

El 14 de junio, un día antes de la reestructuración del gobierno y de la depuración de los elementos que estaban en él, Cárdenas contestó a las acusaciones callistas. En primer lugar señaló que "...determinados grupos políticos del mismo grupo revolucionario... se han dedicado con toda saña y sin ocultar sus perversas intenciones, desde que se inició la actual administración, a oponerle dificultades no sólo usando la murmuración que siempre alarma, sino que recurriendo a procedimientos reprobables de deslealtad y traición".¹⁴ Cárdenas concluía así con la pretendida unidad partidaria, y pasaba luego a considerar las huelgas como "la consecuencia del acomodamiento de los intereses representados por los dos factores de la producción, y que si causan algún malestar y aun lesionan momentáneamente la economía del país, resueltos razonablemente y dentro de un espíritu de equidad y de justicia social, contribuyen con el tiempo a hacer más sólida la situación económica...", y agregaba que llevará adelante el Plan Sexenal sin que le importe la alarma de los representantes del sector capitalista.¹⁵

Pero tan importante como lo anterior, es el destacar que Cárdenas comienza su contestación, según sus propias palabras, "en mi carácter de Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos...", y que insiste sobre ello repetidamente durante su corta contestación: "El Ejecutivo Federal está dispuesto a obrar con toda decisión..." o "por ningún motivo el Presidente de la República permitirá excesos de ninguna especie...", y finalmente expresa que "en el puesto que fui electo por mis conciudadanos, sabré estar a la altura de mi responsabilidad".

Cárdenas antepone el presidencialismo al maximato. Pero más aún, en la unidad orgánica que constituían el partido único y el gobierno nacional, Cárdenas invertirá los términos,





y hará del Presidente el factor directivo y orientador, dejando al Partido la categoría de instrumento en relación al gobierno. La preponderancia pasará del partido, en tanto instrumento callista, al presidente de la nación. En el informe presidencial de ese mismo año de 1935, Cárdenas recuerda los acontecimientos políticos que “amenazaron minar las bases del régimen republicano y destruir el principio de nuestras instituciones legales”, pero observa contundentemente que “Bastó sin embargo, para deshacer la naciente amenaza, declarar *ser el único responsable de la marcha política y social de la nación* para que los trabajadores todos y la opinión de la República refrendaran los actos del Ejecutivo a mi cargo”.¹⁶ E indica más adelante: “*Asimismo creí conveniente reiterar las orientaciones a nuestro Instituto Político* en el sentido de que su funcionamiento responda al sincero propósito revolucionario de darle cada vez mayor intervención al pueblo...”¹⁷ Se han invertido los términos, y baste para ello el comparar estos conceptos de Cárdenas en su primer informe presidencial con aquellos expresados por Ortiz Rubio y que citamos anteriormente.

La contestación al informe de Cárdenas es no menos ilustrativa que el informe mismo, en lo que se refiere a los cambios esenciales que señalábamos en el mecanismo político del país. Los diputados y los senadores del BNR que sólo

tres meses atrás se habían plegado en su abrumadora mayoría al llamado de Calles, criticaban ahora acerbamente al maximato y ofrecían su “colaboración eficaz, honorable, íntegra, al esfuerzo depurador y edificador del régimen al que usted ha dado rumbo prestigioso...”¹⁸

La constitución de un presidencialismo de facto y no sólo de jure, y la nueva naturaleza de las relaciones entre el presidente y el PNR, se expresan también contundentemente en el hecho de que los callistas se vieron obligados a abandonar el partido y crear su propia organización, el Partido Revolucionario Constitucional.

Calles se alejó temporalmente a su hacienda y luego abandonó el país. Volvió en diciembre de 1935 para “defender al régimen callista” y desafiar nuevamente al gobierno cardenista, pero lo que no logró hacer antes era de seguro imposible en esa segunda ocasión. Finalmente, el 10 de abril de 1936, Calles, Morones, Luis León y Melchor Ortega fueron expulsados del país.

Hemos intentado ubicar el momento histórico del pasaje del maximato al presidencialismo, y asimismo del cambio en la relación jerárquica entre el presidente de la nación y el partido de la Revolución. Seguramente no fueron estos cambios únicos y definitivos, sino que se fueron configurando a través de los años, e inclusive durante el mismo periodo de Lázaro Cárdenas se dio la formación del PRM y se dieron asimismo otros procesos trascendentes. En estos párrafos sin embargo, nuestro propósito se reduce exactamente a ubicar ese preciso momento y a intentar la comprensión de su trascendencia.

Notas

1. Revista *Adelante*, San Luis Potosí, 14 de junio de 1930.
2. *Política*, Año IV; núm. 83, p. XXX
3. Luis Cabrera: *Veinte años después*, p. 171.
4. *Excelsior*, 7, 8 y 9 de diciembre de 1934.
5. *Excelsior*, 27 de diciembre de 1934.
6. *Excelsior*, 9 de enero de 1935.
7. *Excelsior*, 25 de enero de 1935, entre otros.
8. *Excelsior*, 29 de diciembre de 1935.
9. *Excelsior*, 12 de junio de 1935.
10. *Excelsior*, 12 de junio de 1935.
11. *Los presidentes de México ante la Nación*, p. 1037.
12. *Excelsior*, 14 de junio de 1935.
13. *Excelsior*, 14 de junio de 1935.
14. *El Nacional*, 14 de junio de 1935.
15. *El Nacional*, 14 de junio de 1935.
16. *Los presidentes de México ante la Nación*, tomo IV p. 37. El subrayado es mío.
17. *Los presidentes de México ante la Nación*, tomo IV p. 37
18. *Los presidentes de México ante la Nación*, tomo IV p. 44.